

RESOLUCIÓN No. 0047 = 28 ENE 2019

Por la cual se deroga la Resolución 0045 del 25 de enero de 2019

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO  
EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR  
"MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas mediante la Resolución 0118 del 26 de enero de 2018 y la Resolución 0662 del 10 de mayo de 2018,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 0045 del 25 de enero de 2019, se autorizó reconocer los viáticos, gastos de viaje y transporte al funcionario Juan Sebastián Rodríguez Vergara identificado con cédula de ciudadanía No 1.014.210.737, Profesional Especializado Grado 03, para desplazarse a la ciudad de Montería - Córdoba el 28 de enero de 2019, con el fin de asistir al Tribunal Administrativo de Córdoba a la audiencia que se llevaría a cabo dentro del proceso de reparación directa promovido por el ciudadano Ricardo del Cristo Ruíz Buelvas.

Que se recibió comunicación el 28 de enero de 2019 a través de radicado 2019000665-I del aplicativo Mercurio por parte de la Oficina Asesora Jurídica informando que la comisión no se pudo realizar, debido a la condición médica del funcionario, adicionalmente se adjunta la incapacidad N 754452 por los días 28 y 29 de enero de 2019.

Que el funcionario no recibió el pago de la comisión, por lo cual no es necesario solicitar devolución de dinero por concepto de viáticos.

Que en consecuencia se hace necesario derogar la Resolución 0045 del 25 de enero de 2019.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE:

**ARTICULO 1º.** Derogar la Resolución 0045 del 25 de enero de 2019, por la cual se autorizó una comisión de servicios, al funcionario Juan Sebastián Rodríguez Vergara, identificado con cédula de ciudadanía No 1.014.210.737 para desplazarse a la ciudad de Montería - Córdoba el 28 de enero de 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.

**ARTICULO 2º.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 28 ENE 2019

LA SECRETARIA GENERAL

  
MÓNICA MARÍA MORENO BAREÑO

Proyecto: Paola Martínez Sarmiento – Contratista Secretaria General  
Revisó: Miriam Cardona Giraldo - Coordinadora Grupo Talento Humano  
Revisó: David Roza Parra – Asesor Secretaria General

